

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 759

Impreso el día 11 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 20 de septiembre de 2023

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Trigésimo** primer aniversario del atentado perpetrado contra la embajada del Estado de Israel, ocurrido el día 17 de marzo de 1992, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Sotolano, Morales Gorleri, Banfi, Asseff, Campagnoli, Stefani, Klipauka Lewtak, Joury y Quiroz.** (805-D.-2023.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Sotolano y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa su más hondo pesar en la conmemoración del 31° aniversario del atentado perpetrado contra la embajada del Estado de Israel, ocurrido en la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de marzo de 1992. Renovando el reclamo de esclarecimiento de los hechos y condena para los culpables; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar en la conmemoración del 31° aniversario del atentado perpetrado contra la embajada del Estado de Israel, ocurrido en la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de marzo de 1992; renovar el reclamo de esclarecimiento de los hechos y de la condena para los culpables.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2023.

Eduardo F. Valdes. – Soher El Sukaria. – Julio Cobos. – Maximiliano Ferraro. – Ana F. Aubone. – Karina Banfi. – Martín A. Berhongaray. – Rosana A. Bertone. – Lisandro Bormioli. – Mara Brawer. – Ricardo Buryaile. – Marcela Campagnoli. – Mabel L. Caparros. – Graciela M. Caselles. – Emiliano Estrada. – Silvana

M. Ginocchio. – Daniel Gollan. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Ricardo H. López Murphy. – Silvia G. Lospennato. – Dolores Martínez. – María L. Masin. – Mario R. Negri. – Alejandra del Huerto Obeid. – Margarita Stolbizer. – Liliana P. Yambrún.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Sotolano y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa hondo pesar en la conmemoración del 31° aniversario del atentado perpetrado contra la embajada del Estado de Israel, ocurrido en la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de marzo de 1992. Renovando el reclamo de esclarecimiento de los hechos y condena para los culpables, ha tenido en cuenta que ese hecho marcó el ingreso de nuestro país a la agenda del terrorismo internacional y que aún hoy, 31 años después de que 29 personas perdieran la vida por el ataque, la investigación sigue reiterando sin éxito los pedidos de captura y extradición de los acusados; pero aún no hay detenidos por el ataque terrorista. Asimismo, ha ponderado la importancia de honrar la memoria de las víctimas, tanto las que fallecieron como las sobrevivientes, y de demostrarles nuestra empatía como sociedad y un deseo innegociable de justicia; por lo que decide modificarlo como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su más hondo pesar en la conmemoración del 31° aniversario del atentado perpetrado contra la

embajada del Estado de Israel, ocurrido en la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de marzo de 1992. Renovando el reclamo de esclarecimiento de los hechos y condena para los culpables.

María Sotolano. – Alberto Asseff. – Karina Banfi. – Marcela Campagnoli. – María de las Mercedes Joury. – Florencia Klipauka Lewtak. – Victoria Morales Gorleri. – Marilú Quiroz. – Héctor A. Stefani.